 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO
			L-M.P.1-F04
			VERSIÓN
		PÁGINA	1 de 9

Datos personales	
Nombre	Hernán Humberto Garzón Rodríguez
Partido o Movimiento	Centro Democrático
Circunscripción	Cundinamarca
Período Legislativo	20 de julio de 2020 – 20 de junio de 2021
Correo Institucional	herman.garzon@camara.gov.co

Informe de gestión	
Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. (<i>Lit. j. Art. 8°, ley 1828 de 2017</i>) Código de Ética y Estatuto del Congresista.	
Información mínima obligatoria	
1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).	
Proyecto de ley	<p>100 de 2020</p> <p>POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY 1407 DE 2010 Y SE SUSTITUYE LA PENA PRIVATIVA DE LA LIBERTAD PARA MILITARES</p> <p>F Radicado: 20 Julio 2020 N° Senado: 100/20 N° Cámara: Autor: H.S. ÁLVARO URIBE VÉLEZ, RUBY HELENA CHAGÚI SPATH, PAOLA ANDREA HOLGUÍN MORENO, NICOLÁS PÉREZ VÁSQUEZ, AMANDA ROCÍO GONZÁLEZ, MARÍA DEL ROSARIO GUERRA DE LA ESPRIELLA, ERNESTO MACÍAS TOVAR, FERNANDO NICOLÁS ARAUJO RUMIE, CARLOS MANUEL MEISEL, CIRO ALEJANDRO RAMÍREZ, JOSÉ OBDULIO GAVIRIA, SANTIAGO VALENCIA GONZÁLEZ, JOHN HAROLD SUAREZ, HONORIO MIGUEL HENRIQUEZ PINEDO, GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO, CARLOS FELIPE MEJIA MEJIA, ALEJANDRO CORRALES ESCOBAR, PALOMA SUSANA VALENCIA LASERNA, H.R. YENICA ACOSTA, JUAN MANUEL DAZA OSCAR DARIO PEREZ, JOSÉ JAIME USCATEGUI ESTEBAN QUINTERO, JUAN FERNANDO ESPINAL, ENRIQUE CABRALES BAQUERO, JOHN JAIRO BERRIO, HÉCTOR ÁNGEL ORTIZ, CESAR EUGENIO MARTÍNEZ, LUIS FERNANDO GÓMEZ, JHON JAIRO BERMUDEZ, MARGARITA RESTREPO, JAIRO CRISTANCHO, JOSÉ VICENTE CARREÑO, JUAN DAVID VÉLEZ, EDWARD DAVID RODRIGUEZ, RUBÉN DARIO MOLANO, HERNÁN GARZÓN, MILTON HUGO ANGULO, ÁLVARO HERNÁN PRADA, GUSTAVO LONDOÑO, JENNIFER KRISTIN ARIAS, JUAN PABLO CELIS, GABRIEL JAIME VALLEJO, OSCAR VILLAMIZAR, RICARDO FERRO, CHRISTIAN GARCÉS ALJURE</p>
Proyecto de ley	<p>099 de 2020</p> <p>POR MEDIO DEL CUAL SE PROMUEVE EL ACCESO DE QUIENES HAYAN PRESTADO EL SERVICIO MILITAR BLIGATORIO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR</p> <p>F Radicado: 20 Julio 2020 N° Senado: 099/20 N° Cámara: Autor: H.S. ÁLVARO URIBE VÉLEZ, RUBY HELENA CHAGÚI SPATH, ALVARO URIBE VÉLEZ, PAOLA ANDREA HOLGUÍN MORENO, NICOLÁS PÉREZ VÁSQUEZ, AMANDA ROCÍO GONZÁLEZ, MARÍA DEL ROSARIO GUERRA DE LA ESPRIELLA, ERNESTO MACÍAS TOVAR, FERNANDO NICOLÁS ARAUJO RUMIE, CARLOS MANUEL MEISEL, CIRO ALEJANDRO RAMÍREZ, JOSÉ OBDULIO GAVIRIA, SANTIAGO VALENCIA GONZÁLEZ, JOHN HAROLD SUAREZ, HONORIO MIGUEL HENRIQUEZ PINEDO, GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO, CARLOS FELIPE MEJIA MEJIA, ALEJANDRO CORRALES ESCOBAR, PALOMA SUSANA VALENCIA LASERNA, H.R. YENICA ACOSTA, JUAN MANUEL DAZA OSCAR DARIO PEREZ, JOSÉ JAIME USCATEGUI ESTEBAN QUINTERO, JUAN FERNANDO ESPINAL, ENRIQUE CABRALES BAQUERO, JOHN JAIRO BERRIO, HÉCTOR ÁNGEL ORTIZ, CESAR EUGENIO MARTÍNEZ, LUIS FERNANDO GÓMEZ, JHON JAIRO BERMUDEZ, MARGARITA RESTREPO, JAIRO CRISTANCHO, JOSÉ VICENTE CARREÑO, JUAN DAVID VÉLEZ, EDWARD DAVID RODRIGUEZ, RUBÉN DARIO MOLANO, HERNÁN GARZÓN, MILTON HUGO ANGULO, ÁLVARO HERNÁN PRADA, GUSTAVO LONDOÑO, JENNIFER KRISTIN ARIAS, JUAN PABLO CELIS, GABRIEL JAIME VALLEJO, OSCAR VILLAMIZAR, RICARDO FERRO, CHRISTIAN GARCÉS ALJURE</p>
Proyecto de ley	<p>098 de 2020</p> <p>POR MEDIO DE LA CUAL SE PROHÍBE EL USO DE DOBLE EMPAQUE EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES</p> <p>F Radicado: 20 Julio 2020 N° Senado: 098/20 N° Cámara: Autor: H.S. ÁLVARO URIBE VÉLEZ, RUBY HELENA CHAGÚI SPATH, PAOLA ANDREA HOLGUÍN MORENO, NICOLÁS PÉREZ VÁSQUEZ, AMANDA ROCÍO GONZÁLEZ, MARÍA DEL ROSARIO GUERRA DE LA ESPRIELLA, ERNESTO MACÍAS TOVAR, FERNANDO NICOLÁS ARAUJO RUMIE, CARLOS MANUEL MEISEL, CIRO ALEJANDRO RAMÍREZ, JOSÉ OBDULIO GAVIRIA, SANTIAGO VALENCIA GONZÁLEZ, JOHN HAROLD SUAREZ, HONORIO MIGUEL HENRIQUEZ PINEDO, GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO, CARLOS FELIPE MEJIA MEJIA, ALEJANDRO CORRALES ESCOBAR, PALOMA SUSANA VALENCIA LASERNA, H.R. YENICA ACOSTA, JUAN MANUEL DAZA OSCAR DARIO PEREZ, JOSÉ JAIME USCATEGUI ESTEBAN QUINTERO, JUAN FERNANDO ESPINAL, ENRIQUE CABRALES BAQUERO, JOHN JAIRO BERRIO, HÉCTOR ÁNGEL ORTIZ, CESAR EUGENIO MARTÍNEZ, LUIS FERNANDO GÓMEZ, JHON JAIRO BERMUDEZ, MARGARITA RESTREPO, JAIRO CRISTANCHO, JOSÉ VICENTE CARREÑO, JUAN DAVID VÉLEZ, EDWARD DAVID RODRIGUEZ, RUBÉN DARIO MOLANO, HERNÁN GARZÓN, MILTON HUGO ANGULO, ÁLVARO HERNÁN PRADA, GUSTAVO LONDOÑO, JENNIFER KRISTIN ARIAS, JUAN PABLO CELIS, GABRIEL JAIME VALLEJO, OSCAR VILLAMIZAR, RICARDO FERRO</p>
Proyecto de ley	<p>097 de 2020</p> <p>POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 103A, 168A, 429A Y SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 38G Y 68A DE LA LEY 599 DE 2000 - CÓDIGO PENAL COLOMBIANO</p> <p>F Radicado: 20 Julio 2020 N° Senado: 097/20 N° Cámara: Autor: H.S. ÁLVARO URIBE VÉLEZ, RUBY HELENA CHAGÚI SPATH, PAOLA ANDREA HOLGUÍN MORENO, NICOLÁS PÉREZ VÁSQUEZ, AMANDA ROCÍO GONZÁLEZ, MARÍA DEL ROSARIO GUERRA DE LA ESPRIELLA, ERNESTO MACÍAS TOVAR, FERNANDO NICOLÁS ARAUJO RUMIE, CARLOS MANUEL MEISEL, CIRO ALEJANDRO RAMÍREZ, JOSÉ OBDULIO GAVIRIA, SANTIAGO VALENCIA GONZÁLEZ, JOHN HAROLD SUAREZ, HONORIO MIGUEL HENRIQUEZ PINEDO, GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO, CARLOS FELIPE MEJIA MEJIA, ALEJANDRO CORRALES ESCOBAR, PALOMA SUSANA VALENCIA LASERNA, H.R. YENICA ACOSTA, JUAN MANUEL DAZA OSCAR DARIO PEREZ, JOSÉ JAIME USCATEGUI ESTEBAN QUINTERO, JUAN FERNANDO ESPINAL, ENRIQUE CABRALES BAQUERO, JOHN JAIRO BERRIO, HÉCTOR ÁNGEL ORTIZ, CESAR EUGENIO MARTÍNEZ, LUIS FERNANDO GÓMEZ, JHON JAIRO BERMUDEZ, MARGARITA RESTREPO, JAIRO CRISTANCHO, JOSÉ VICENTE CARREÑO, JUAN DAVID VÉLEZ, EDWARD DAVID RODRIGUEZ, RUBÉN DARIO MOLANO, HERNÁN GARZÓN,</p>




Secretaría General


INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA

CÓDIGO	L-M.P.1-F04
VERSIÓN	02-2019
PÁGINA	2 de 9

			MILTON HUGO ANGULO, ÁLVARO HERNÁN PRADA, GUSTAVO LONDOÑO, JENNIFER KRISTIN ARIAS, JUAN PABLO CELIS, GABRIEL JAIME VALLEJO, OSCAR VILLAMIZAR, RICARDO FERRO, CHRISTIAN GARCES ALJURE
Proyecto de ley	096 de 2020	PENDIENTE RENDIR PONENCIA PARA PRIMER DEBATE EN CÁMARA POR MEDIO DEL CUAL SE GARANTIZA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE – DURANTE TODO EL AÑO	F Radicado: 20 Julio 2020 N° Senado: 096/20 N° Cámara: 621/21 Autor: H.S. ÁLVARO URIBE VÉLEZ, RUBY HELENA CHAGÚI SPATH, PAOLA ANDREA HOLGUÍN MORENO, NICOLÁS PÉREZ VÁSQUEZ, AMANDA ROCÍO GONZÁLEZ, MARÍA DEL ROSARIO GUERRA DE LA ESPRIELLA, ERNESTO MACÍAS TOVAR, FERNANDO NICOLÁS ARAUJO RUMIE, CARLOS MANUEL MEISEL, CIRO ALEJANDRO RAMÍREZ, JOSÉ OBDULIO GAVIRIA, SANTIAGO VALENCIA GONZÁLEZ, JOHN HAROLD SUAREZ, HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ PINEDO, GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO, CARLOS FELIPE MEJIA MEJIA, ALEJANDRO CORRALES ESCOBAR, PALOMA SUSANA VALENCIA LASERNA, H.R. YENICA ACOSTA, JUAN MANUEL DAZA OSCAR DARIO PEREZ, JOSÉ JAIME USCATEGUI ESTEBAN QUINTERO, JUAN FERNANDO ESPINAL, ENRIQUE CABRALES BAQUERO, JOHN JAIRO BERRIO, HÉCTOR ÁNGEL ORTIZ, CESAR EUGENIO MARTÍNEZ, LUIS FERNANDO GÓMEZ, JHON JAIRO BERMUDEZ, MARGARITA RESTREPO, JAIRO CRISTANCHO, JOSÉ VICENTE CARREÑO, JUAN DAVID VÉLEZ, EDWARD DAVID RODRÍGUEZ, RUBÉN DARIO MOLANO, HERNÁN GARZÓN, MILTON HUGO ANGULO, ÁLVARO HERNÁN PRADA, GUSTAVO LONDOÑO, JENNIFER KRISTIN ARIAS, JUAN PABLO CELIS, GABRIEL JAIME VALLEJO, OSCAR VILLAMIZAR, RICARDO FERRO
Proyecto de ley	095 de 2020	PENDIENTE RENDIR PONENCIA PARA PRIMER DEBATE EN SENADO POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE UNA ALTERNATIVA EN LOS REQUISITOS PARA QUE LAS MUJERES OBTENGAN LA PENSIÓN DE VEJEZ, EN EL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA CON PRESTACIÓN DEFINIDA	F Radicado: 20 Julio 2020 N° Senado: 095/20 N° Cámara: Autor: H.S. ÁLVARO URIBE VÉLEZ, RUBY HELENA CHAGÚI SPATH, PAOLA ANDREA HOLGUÍN MORENO, NICOLÁS PÉREZ VÁSQUEZ, AMANDA ROCÍO GONZÁLEZ, MARÍA DEL ROSARIO GUERRA DE LA ESPRIELLA, ERNESTO MACÍAS TOVAR, FERNANDO NICOLÁS ARAUJO RUMIE, CARLOS MANUEL MEISEL, CIRO ALEJANDRO RAMÍREZ, JOSÉ OBDULIO GAVIRIA, SANTIAGO VALENCIA GONZÁLEZ, JOHN HAROLD SUAREZ, HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ PINEDO, GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO, CARLOS FELIPE MEJIA MEJIA, ALEJANDRO CORRALES ESCOBAR, PALOMA SUSANA VALENCIA LASERNA, H.R. YENICA ACOSTA, JUAN MANUEL DAZA OSCAR DARIO PEREZ, JOSÉ JAIME USCATEGUI ESTEBAN QUINTERO, JUAN FERNANDO ESPINAL, ENRIQUE CABRALES BAQUERO, JOHN JAIRO BERRIO, HÉCTOR ÁNGEL ORTIZ, CESAR EUGENIO MARTÍNEZ, LUIS FERNANDO GÓMEZ, JHON JAIRO BERMUDEZ, MARGARITA RESTREPO, JAIRO CRISTANCHO, JOSÉ VICENTE CARREÑO, JUAN DAVID VÉLEZ, EDWARD DAVID RODRÍGUEZ, RUBÉN DARIO MOLANO, HERNÁN GARZÓN, MILTON HUGO ANGULO, ÁLVARO HERNÁN PRADA, GUSTAVO LONDOÑO, JENNIFER KRISTIN ARIAS, JUAN PABLO CELIS, GABRIEL JAIME VALLEJO, OSCAR VILLAMIZAR, RICARDO FERRO
Proyecto de ley	088 de 2020	PENDIENTE DISCUTIR PONENCIA PARA SEGUNDO DEBATE EN SENADO POR MEDIO DE LA CUAL SE IMPLEMENTAN LOS CORREDORES DE BIODIVERSIDAD EN LOS LINDEROS RURALES, SE PROMUEVE LA REFORESTACIÓN, PRESERVACIÓN Y RECUPERACIÓN EN LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS ASOCIADOS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES	F Radicado: 20 Julio 2020 N° Senado: 088/20 N° Cámara: Autor: H.S. ÁLVARO URIBE VÉLEZ, RUBY HELENA CHAGÚI SPATH, PAOLA ANDREA HOLGUÍN MORENO, NICOLÁS PÉREZ VÁSQUEZ, AMANDA ROCÍO GONZÁLEZ, MARÍA DEL ROSARIO GUERRA DE LA ESPRIELLA, ERNESTO MACÍAS TOVAR, FERNANDO NICOLÁS ARAUJO RUMIE, CARLOS MANUEL MEISEL, CIRO ALEJANDRO RAMÍREZ, JOSÉ OBDULIO GAVIRIA, SANTIAGO VALENCIA GONZÁLEZ, JOHN HAROLD SUAREZ, HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ PINEDO, GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO, CARLOS FELIPE MEJIA MEJIA, ALEJANDRO CORRALES ESCOBAR, PALOMA SUSANA VALENCIA LASERNA, H.R. YENICA ACOSTA, JUAN MANUEL DAZA OSCAR DARIO PEREZ, JOSÉ JAIME USCATEGUI ESTEBAN QUINTERO, JUAN FERNANDO ESPINAL, ENRIQUE CABRALES BAQUERO, JOHN JAIRO BERRIO, HÉCTOR ÁNGEL ORTIZ, CESAR EUGENIO MARTÍNEZ, LUIS FERNANDO GÓMEZ, JHON JAIRO BERMUDEZ, MARGARITA RESTREPO, JAIRO CRISTANCHO, JOSÉ VICENTE CARREÑO, JUAN DAVID VÉLEZ, EDWARD DAVID RODRÍGUEZ, RUBÉN DARIO MOLANO, HERNÁN GARZÓN, MILTON HUGO ANGULO, ÁLVARO HERNÁN PRADA, GUSTAVO LONDOÑO, JENNIFER KRISTIN ARIAS, JUAN PABLO CELIS, GABRIEL JAIME VALLEJO, OSCAR VILLAMIZAR, RICARDO FERRO
Proyecto de ley	087 de 2020	PENDIENTE DISCUTIR PONENCIA PARA PRIMER DEBATE EN SENADO POR MEDIO DE LA CUAL SE GARANTIZA LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y RIESGOS LABORALES DE LOS EDILES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES	F Radicado: 20 Julio 2020 N° Senado: 087/20 N° Cámara: Autor: H.S. ÁLVARO URIBE VÉLEZ, RUBY HELENA CHAGÚI SPATH, PAOLA ANDREA HOLGUÍN MORENO, NICOLÁS PÉREZ VÁSQUEZ, AMANDA ROCÍO GONZÁLEZ, MARÍA DEL ROSARIO GUERRA DE LA ESPRIELLA, ERNESTO MACÍAS TOVAR, FERNANDO NICOLÁS ARAUJO RUMIE, CARLOS MANUEL MEISEL, CIRO ALEJANDRO RAMÍREZ, JOSÉ OBDULIO GAVIRIA, SANTIAGO VALENCIA GONZÁLEZ, JOHN HAROLD SUAREZ, HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ PINEDO, GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO, CARLOS FELIPE MEJIA MEJIA, ALEJANDRO CORRALES ESCOBAR, PALOMA SUSANA VALENCIA LASERNA, H.R. YENICA ACOSTA, JUAN MANUEL DAZA OSCAR DARIO PEREZ, JOSÉ JAIME USCATEGUI ESTEBAN QUINTERO, JUAN FERNANDO ESPINAL, ENRIQUE CABRALES BAQUERO, JOHN JAIRO BERRIO, HÉCTOR ÁNGEL ORTIZ, CESAR EUGENIO MARTÍNEZ, LUIS FERNANDO GÓMEZ, JHON JAIRO BERMUDEZ, MARGARITA RESTREPO, JAIRO CRISTANCHO, JOSÉ VICENTE CARREÑO, JUAN DAVID VÉLEZ, EDWARD DAVID RODRÍGUEZ, RUBÉN DARIO MOLANO, HERNÁN GARZÓN, MILTON HUGO ANGULO, ÁLVARO HERNÁN PRADA, GUSTAVO LONDOÑO, JENNIFER KRISTIN ARIAS, JUAN PABLO CELIS, GABRIEL JAIME VALLEJO, OSCAR VILLAMIZAR, RICARDO FERRO
Proyecto de ley	085 de 2020	PENDIENTE RENDIR PONENCIA PARA PRIMER DEBATE EN SENADO POR MEDIO DE LA CUAL SE REGULA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS Y APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN LAS PLATAFORMAS DIGITALES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES	F Radicado: 20 Julio 2020 N° Senado: 085/20 acum 221,246/20 N° Cámara: Autor: H.S. ÁLVARO URIBE VÉLEZ, RUBY HELENA CHAGÚI SPATH, PAOLA ANDREA HOLGUÍN MORENO, NICOLÁS PÉREZ VÁSQUEZ, AMANDA ROCÍO GONZÁLEZ, MARÍA DEL ROSARIO GUERRA DE LA ESPRIELLA, ERNESTO MACÍAS TOVAR, FERNANDO NICOLÁS ARAUJO RUMIE, CARLOS MANUEL MEISEL, CIRO ALEJANDRO RAMÍREZ, JOSÉ OBDULIO GAVIRIA, SANTIAGO VALENCIA GONZÁLEZ, JOHN HAROLD SUAREZ, HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ PINEDO, GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO, CARLOS FELIPE MEJIA MEJIA, ALEJANDRO CORRALES ESCOBAR, PALOMA SUSANA VALENCIA LASERNA, RICHARD ALFONSO AGUILAR VILLA, ANA MARÍA CASTAÑEDA GOMEZ, JOSÉ RITTER LÓPEZ, DIDIER LOBO CHINCHILLA, ARTURO CHAR CHALIUB H.R. YENICA ACOSTA, JUAN MANUEL DAZA OSCAR DARIO PEREZ, JOSÉ JAIME USCATEGUI ESTEBAN QUINTERO, JUAN FERNANDO ESPINAL, ENRIQUE CABRALES BAQUERO, JOHN JAIRO BERRIO, HÉCTOR ÁNGEL ORTIZ, CESAR EUGENIO MARTÍNEZ, LUIS FERNANDO GÓMEZ, JHON JAIRO BERMUDEZ, MARGARITA RESTREPO, JAIRO CRISTANCHO, JOSÉ VICENTE CARREÑO, JUAN DAVID VÉLEZ, EDWARD DAVID RODRÍGUEZ, RUBÉN DARIO MOLANO, HERNÁN GARZÓN, MILTON HUGO ANGULO, ÁLVARO HERNÁN PRADA, GUSTAVO LONDOÑO, JENNIFER KRISTIN ARIAS, JUAN PABLO CELIS, GABRIEL JAIME VALLEJO, OSCAR VILLAMIZAR, RICARDO FERRO
Proyecto de ley	084 de 2020	PENDIENTE DISCUTIR PONENCIA PARA SEGUNDO DEBATE EN SENADO POR MEDIO DE LA CUAL SE PROMUEVE EL DERECHO A LA EDUCACIÓN, SE INCENTIVA EL ESTUDIO DE LA PROGRAMACIÓN EN COMPUTADORES, SE GARANTIZA EL ACCESO A INTERNET EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES	F Radicado: 20 Julio 2020 N° Senado: 084/20 N° Cámara: Autor: H.S. ÁLVARO URIBE VÉLEZ, RUBY HELENA CHAGÚI SPATH, PAOLA ANDREA HOLGUÍN MORENO, NICOLÁS PÉREZ VÁSQUEZ, AMANDA ROCÍO GONZÁLEZ, MARÍA DEL ROSARIO GUERRA DE LA ESPRIELLA, ERNESTO MACÍAS TOVAR, FERNANDO NICOLÁS ARAUJO RUMIE, CARLOS MANUEL MEISEL, CIRO ALEJANDRO RAMÍREZ, JOSÉ OBDULIO GAVIRIA, SANTIAGO VALENCIA GONZÁLEZ, JOHN HAROLD SUAREZ, HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ PINEDO, GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO, CARLOS FELIPE MEJIA MEJIA, ALEJANDRO CORRALES ESCOBAR, PALOMA SUSANA VALENCIA LASERNA, H.R. YENICA ACOSTA, JUAN MANUEL DAZA OSCAR DARIO PEREZ, JOSÉ JAIME USCATEGUI ESTEBAN QUINTERO, JUAN FERNANDO ESPINAL, ENRIQUE CABRALES BAQUERO, JOHN JAIRO BERRIO, HÉCTOR ÁNGEL ORTIZ, CESAR EUGENIO MARTÍNEZ, LUIS FERNANDO GÓMEZ, JHON JAIRO BERMUDEZ, MARGARITA RESTREPO, JAIRO CRISTANCHO, JOSÉ VICENTE CARREÑO, JUAN DAVID VÉLEZ, EDWARD DAVID RODRÍGUEZ, RUBÉN DARIO MOLANO, HERNÁN GARZÓN, MILTON HUGO ANGULO, ÁLVARO HERNÁN PRADA, GUSTAVO LONDOÑO, JENNIFER KRISTIN ARIAS, JUAN PABLO CELIS, GABRIEL JAIME VALLEJO, OSCAR VILLAMIZAR, RICARDO FERRO

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General	
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	
	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
	VERSIÓN	02-2019
	PÁGINA	3 de 9

Proyecto de ley	080 de 2020	POR MEDIO DE LA CUAL SE INCENTIVA EL RECICLAJE DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES	F Radicado: 20 Julio 2020 N° Senado: 080/20 N° Cámara: Autor: H.S. ÁLVARO URIBE VÉLEZ, RUBY HELENA CHAGÚI SPATH, PAOLA ANDREA HOLGUÍN MORENO, NICOLÁS PÉREZ VÁSQUEZ, AMANDA ROCÍO GONZÁLEZ, MARÍA DEL ROSARIO GUERRA DE LA ESPRIELLA, ERNESTO MACÍAS TOVAR, FERNANDO NICOLÁS ARAUJO RUMIE, CARLOS MANUEL MEISEL, CIRO ALEJANDRO RAMÍREZ, JOSÉ OBDULIO GAVIRIA, SANTIAGO VALENCIA GONZÁLEZ, JOHN HAROLD SUAREZ, HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ PINEDO, GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO, CARLOS FELIPE MEJIA MEJIA, ALEJANDRO CORRALES ESCOBAR, PALOMA SUSANA VALENCIA LASERNA, H.R. YENICA ACOSTA, JUAN MANUEL DAZA OSCAR DARIO PEREZ, JOSÉ JAIME USCATEGUI ESTEBAN QUINTERO, JUAN FERNANDO ESPINAL, ENRIQUE CABRALES BAQUERO, JOHN JAIRO BERRIO, HÉCTOR ÁNGEL ORTIZ, CESAR EUGENIO MARTÍNEZ, LUIS FERNANDO GÓMEZ, JHON JAIRO BERMUDEZ, MARGARITA RESTREPO, JAIRO CRISTANCHO, JOSÉ VICENTE CARREÑO, JUAN DAVID VÉLEZ, EDWARD DAVID RODRÍGUEZ, RUBÉN DARIO MOLANO, HERNÁN GARZÓN, MILTON HUGO ANGULO, ÁLVARO HERNÁN PRADA, GUSTAVO LONDOÑO, JENNIFER KRISTIN ARIAS, JUAN PABLO CELIS, GABRIEL JAIME VALLEJO, OSCAR VILLAMIZAR, RICARDO FERRO
Proyecto de ley	079 de 2020	POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 169 DE LA LEY 100 DE 1993, SE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE ADQUIRIR UN PLAN ADICIONAL DE SALUD PARA PERSONAS CON INGRESOS MEDIOS ALTOS Y ALTOS, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES	F Radicado: 20 Julio 2020 N° Senado: 079/20 N° Cámara: Autor: H.S. ÁLVARO URIBE VÉLEZ, RUBY HELENA CHAGÚI SPATH, PAOLA ANDREA HOLGUÍN MORENO, NICOLÁS PÉREZ VÁSQUEZ, AMANDA ROCÍO GONZÁLEZ, MARÍA DEL ROSARIO GUERRA DE LA ESPRIELLA, ERNESTO MACÍAS TOVAR, FERNANDO NICOLÁS ARAUJO RUMIE, CARLOS MANUEL MEISEL, CIRO ALEJANDRO RAMÍREZ, JOSÉ OBDULIO GAVIRIA, SANTIAGO VALENCIA GONZÁLEZ, JOHN HAROLD SUAREZ, HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ PINEDO, GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO, CARLOS FELIPE MEJIA MEJIA, ALEJANDRO CORRALES ESCOBAR, PALOMA SUSANA VALENCIA LASERNA, H.R. YENICA ACOSTA, JUAN MANUEL DAZA OSCAR DARIO PEREZ, JOSÉ JAIME USCATEGUI ESTEBAN QUINTERO, JUAN FERNANDO ESPINAL, ENRIQUE CABRALES BAQUERO, JOHN JAIRO BERRIO, HÉCTOR ÁNGEL ORTIZ, CESAR EUGENIO MARTÍNEZ, LUIS FERNANDO GÓMEZ, JHON JAIRO BERMUDEZ, MARGARITA RESTREPO, JAIRO CRISTANCHO, JOSÉ VICENTE CARREÑO, JUAN DAVID VÉLEZ, EDWARD DAVID RODRÍGUEZ, RUBÉN DARIO MOLANO, HERNÁN GARZÓN, MILTON HUGO ANGULO, ÁLVARO HERNÁN PRADA, GUSTAVO LONDOÑO, JENNIFER KRISTIN ARIAS, JUAN PABLO CELIS, GABRIEL JAIME VALLEJO, OSCAR VILLAMIZAR, RICARDO FERRO
Proyecto de ley	078 de 2020	POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA LA OPTIMA ACREDITACIÓN DE CALIDAD EN SALUD, SE CREAN LAS ENTIDADES DE APOYO A LA SALUD Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES	F Radicado: 20 Julio 2020 N° Senado: 078/20 N° Cámara: Autor: H.S. ÁLVARO URIBE VÉLEZ, RUBY HELENA CHAGÚI SPATH, PAOLA ANDREA HOLGUÍN MORENO, NICOLÁS PÉREZ VÁSQUEZ, AMANDA ROCÍO GONZÁLEZ, MARÍA DEL ROSARIO GUERRA DE LA ESPRIELLA, ERNESTO MACÍAS TOVAR, FERNANDO NICOLÁS ARAUJO RUMIE, CARLOS MANUEL MEISEL, CIRO ALEJANDRO RAMÍREZ, JOSÉ OBDULIO GAVIRIA, SANTIAGO VALENCIA GONZÁLEZ, JOHN HAROLD SUAREZ, HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ PINEDO, GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO, CARLOS FELIPE MEJIA MEJIA, ALEJANDRO CORRALES ESCOBAR, PALOMA SUSANA VALENCIA LASERNA, H.R. YENICA ACOSTA, JUAN MANUEL DAZA OSCAR DARIO PEREZ, JOSÉ JAIME USCATEGUI ESTEBAN QUINTERO, JUAN FERNANDO ESPINAL, ENRIQUE CABRALES BAQUERO, JOHN JAIRO BERRIO, HÉCTOR ÁNGEL ORTIZ, CESAR EUGENIO MARTÍNEZ, LUIS FERNANDO GÓMEZ, JHON JAIRO BERMUDEZ, MARGARITA RESTREPO, JAIRO CRISTANCHO, JOSÉ VICENTE CARREÑO, JUAN DAVID VÉLEZ, EDWARD DAVID RODRÍGUEZ, RUBÉN DARIO MOLANO, HERNÁN GARZÓN, MILTON HUGO ANGULO, ÁLVARO HERNÁN PRADA, GUSTAVO LONDOÑO, JENNIFER KRISTIN ARIAS, JUAN PABLO CELIS, GABRIEL JAIME VALLEJO, OSCAR VILLAMIZAR, RICARDO FERRO
Proyecto de ley	076 de 2020	POR MEDIO DE LA CUAL SE APOYA EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE LOS HIJOS DE MIEMBROS DE FUERZA PÚBLICA HERIDOS O MUERTOS EN CUMPLIMIENTO DEL DEBER Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES	F Radicado: 20 Julio 2020 N° Senado: 076/20 N° Cámara: Autor: H.S. ÁLVARO URIBE VÉLEZ, RUBY HELENA CHAGÚI SPATH, PAOLA ANDREA HOLGUÍN MORENO, NICOLÁS PÉREZ VÁSQUEZ, AMANDA ROCÍO GONZÁLEZ, MARÍA DEL ROSARIO GUERRA DE LA ESPRIELLA, ERNESTO MACÍAS TOVAR, FERNANDO NICOLÁS ARAUJO RUMIE, CARLOS MANUEL MEISEL, CIRO ALEJANDRO RAMÍREZ, JOSÉ OBDULIO GAVIRIA, SANTIAGO VALENCIA GONZÁLEZ, JOHN HAROLD SUAREZ, HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ PINEDO, GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO, CARLOS FELIPE MEJIA MEJIA, ALEJANDRO CORRALES ESCOBAR, PALOMA SUSANA VALENCIA LASERNA, H.R. YENICA ACOSTA, JUAN MANUEL DAZA OSCAR DARIO PEREZ, JOSÉ JAIME USCATEGUI ESTEBAN QUINTERO, JUAN FERNANDO ESPINAL, ENRIQUE CABRALES BAQUERO, JOHN JAIRO BERRIO, HÉCTOR ÁNGEL ORTIZ, CESAR EUGENIO MARTÍNEZ, LUIS FERNANDO GÓMEZ, JHON JAIRO BERMUDEZ, MARGARITA RESTREPO, JAIRO CRISTANCHO, JOSÉ VICENTE CARREÑO, JUAN DAVID VÉLEZ, EDWARD DAVID RODRÍGUEZ, RUBÉN DARIO MOLANO, HERNÁN GARZÓN, MILTON HUGO ANGULO, ÁLVARO HERNÁN PRADA, GUSTAVO LONDOÑO, JENNIFER KRISTIN ARIAS, JUAN PABLO CELIS, GABRIEL JAIME VALLEJO, OSCAR VILLAMIZAR, RICARDO FERRO, CHRISTIAN GARCES ALLURE
Proyecto de ley	044 de 2020	POR MEDIO DEL CUAL SE IMPLEMENTA LA POLÍTICA NACIONAL DE INGRESO MÍNIMO GARANTIZADO A TRAVÉS DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS NO CONDICIONADAS FOCALIZADAS EN HOGARES EN CONDICIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA DENOMINADA INGRESO SOLIDARIO	F Radicado: 20 Julio 2020 N° Senado: 044/20 N° Cámara: Autor: H.S. CIRO ALEJANDRO RAMÍREZ, ÁLVARO URIBE VÉLEZ, PAOLA ANDREA HOLGUÍN MORENO, NICOLÁS PÉREZ VÁSQUEZ, AMANDA ROCÍO GONZÁLEZ, MARÍA DEL ROSARIO GUERRA DE LA ESPRIELLA, CARLOS MANUEL MEISEL, FERNANDO NICOLÁS ARAUJO RUMIE, JOSÉ OBDULIO GAVIRIA, RUBY HELENA CHAGÚI SPATH, SANTIAGO VALENCIA GONZÁLEZ, JOHN HAROLD SUAREZ, HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ PINEDO, GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO, CARLOS FELIPE MEJIA MEJIA, ALEJANDRO CORRALES ESCOBAR, PALOMA SUSANA VALENCIA LASERNA, LUIS EDUARDO DIAZ GRANADOS, EFRAIN JOSE CEPEDA SARABIA, ANDRÉS FELIPE GARCÍA ZUCCARDI, H.R. YENICA ACOSTA, JUAN MANUEL DAZA, OSCAR DARIO PEREZ, JOSÉ JAIME USCATEGUI, ESTEBAN QUINTERO, JUAN FERNANDO ESPINAL, JUAN PABLO CELIS, ENRIQUE CABRALES BAQUERO, JOHN JAIRO BERRIO, HÉCTOR ÁNGEL ORTIZ, CESAR EUGENIO MARTÍNEZ, LUIS FERNANDO GÓMEZ, JHON JAIRO BERMUDEZ, EDWIN ALBERTO VALDÉS, MARGARITA RESTREPO, JAIRO CRISTANCHO, JOSÉ VICENTE CARREÑO, JUAN DAVID VÉLEZ, EDWARD DAVID RODRÍGUEZ, RUBÉN DARIO MOLANO, HERNÁN GARZÓN, MILTON HUGO ANGULO, ÁLVARO HERNÁN PRADA, GUSTAVO LONDOÑO, JENNIFER KRISTIN ARIAS, GABRIEL JAIME VALLEJO, OSCAR VILLAMIZAR, EDWIN BALLESTEROS, RICARDO FERRO
Acto legislativo	467 de 2020	POR EL CUAL SE OTORGA LA CALIDAD DE DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN A LA CIUDAD DE MEDELLÍN Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES	20 Julio 2020 Senado: 03/20 Cámara: 467/20 H.S. ÁLVARO URIBE VÉLEZ, RUBY HELENA CHAGÚI SPATH, PAOLA ANDREA HOLGUÍN MORENO, NICOLÁS PÉREZ VÁSQUEZ, AMANDA ROCÍO GONZÁLEZ, MARÍA DEL ROSARIO GUERRA DE LA ESPRIELLA, ERNESTO MACÍAS TOVAR, FERNANDO NICOLÁS ARAUJO RUMIE, CARLOS MANUEL MEISEL, CIRO ALEJANDRO RAMÍREZ, JOSÉ OBDULIO GAVIRIA, SANTIAGO VALENCIA GONZÁLEZ, JOHN HAROLD SUAREZ, HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ PINEDO, GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO, CARLOS FELIPE MEJIA MEJIA, ALEJANDRO CORRALES ESCOBAR, PALOMA SUSANA VALENCIA LASERNA, H.R. YENICA ACOSTA, JUAN MANUEL DAZA, OSCAR DARIO PEREZ, JOSÉ JAIME USCATEGUI, ESTEBAN QUINTERO, JUAN FERNANDO ESPINAL, ENRIQUE CABRALES BAQUERO, JOHN JAIRO BERRIO, HÉCTOR ÁNGEL ORTIZ, CESAR EUGENIO MARTÍNEZ, LUIS FERNANDO GÓMEZ, JHON JAIRO BERMUDEZ, MARGARITA RESTREPO, JAIRO CRISTANCHO, JOSÉ VICENTE CARREÑO, JUAN DAVID VÉLEZ, EDWARD DAVID RODRÍGUEZ, RUBÉN DARIO MOLANO, HERNÁN GARZÓN, MILTON HUGO ANGULO, ÁLVARO HERNÁN PRADA, GUSTAVO LONDOÑO, JENNIFER KRISTIN ARIAS, JUAN PABLO CELIS, GABRIEL JAIME VALLEJO, OSCAR VILLAMIZAR, RICARDO FERRO.
Acto legislativo	05 20	POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL INCISO SEGUNDO DEL NUMERAL 17 DEL ARTÍCULO 150 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA	20 Julio 2020 Senado: 05/20 Cámara: H.S. ÁLVARO URIBE VÉLEZ, RUBY HELENA CHAGÚI SPATH, PAOLA ANDREA HOLGUÍN MORENO, NICOLÁS PÉREZ VÁSQUEZ, AMANDA ROCÍO GONZÁLEZ, MARÍA DEL ROSARIO GUERRA DE LA ESPRIELLA, ERNESTO MACÍAS TOVAR, FERNANDO NICOLÁS ARAUJO RUMIE, CARLOS MANUEL MEISEL, CIRO ALEJANDRO RAMÍREZ, JOSÉ OBDULIO GAVIRIA, SANTIAGO VALENCIA GONZÁLEZ, JOHN HAROLD SUAREZ, HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ PINEDO, GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO, CARLOS FELIPE MEJIA MEJIA, ALEJANDRO CORRALES ESCOBAR, PALOMA SUSANA VALENCIA LASERNA, H.R. YENICA ACOSTA, JUAN MANUEL DAZA OSCAR DARIO PEREZ, JOSÉ JAIME USCATEGUI ESTEBAN QUINTERO, JUAN FERNANDO ESPINAL, ENRIQUE CABRALES BAQUERO, JOHN JAIRO BERRIO, HÉCTOR ÁNGEL ORTIZ, CESAR EUGENIO MARTÍNEZ, LUIS FERNANDO GÓMEZ, JHON JAIRO BERMUDEZ, MARGARITA RESTREPO, JAIRO CRISTANCHO, JOSÉ VICENTE CARREÑO, JUAN DAVID VÉLEZ, EDWARD DAVID RODRÍGUEZ, RUBÉN DARIO MOLANO, HERNÁN GARZÓN, MILTON HUGO ANGULO, ÁLVARO HERNÁN PRADA, GUSTAVO LONDOÑO, JENNIFER KRISTIN ARIAS, JUAN PABLO CELIS, GABRIEL JAIME VALLEJO, RICARDO FERRO, OSCAR VILLAMIZAR

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO L-M.P.1-F04
			VERSIÓN 02-2019
		PÁGINA 4 de 9	


Acto legislativo	04 20	POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 272 Y SE ELIMINAN LOS ARTÍCULOS 274 Y 354 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA	20 Julio 2020 Senado: 04/20 Cámara: H.S. ÁLVARO URIBE VÉLEZ, RUBY HELENA CHAGÜI SPATH, PAOLA ANDREA HOLGUÍN, NICOLÁS PÉREZ VÁSQUEZ, AMANDA ROCÍO GONZÁLEZ, MARÍA DEL ROSARIO GUERRA DE LA ESPRIELLA, ERNESTO MACÍAS TOVAR, FERNANDO NICOLÁS ARAUJO RUMIE, CARLOS MANUEL MEISEL, CIRO ALEJANDRO RAMÍREZ, JOSÉ OBDULIO GAVIRIA, SANTIAGO VALENCIA GONZÁLEZ, JOHN HAROLD SUAREZ, HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ PINEDO, GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO, CARLOS FELIPE MEJIA MEJIA, ALEJANDRO CORRALES ESCOBAR, PALOMA SUSANA VALENCIA LASERNA, H.R. YENICA ACOSTA, JUAN MANUEL DAZA OSCAR DARIO PEREZ, JOSÉ JAIME USCATEGUI ESTEBAN QUINTERO, JUAN FERNANDO ESPINAL, ENRIQUE CABRALES BAQUERO, JOHN JAIRO BERRIO, HÉCTOR ÁNGEL ORTIZ, CESAR EUGENIO MARTÍNEZ, LUIS FERNANDO GÓMEZ, JHON JAIRO BERMUDEZ, MARGARITA RESTREPO, JAIRO CRISTANCHO, JOSÉ VICENTE CARREÑO, JUAN DAVID VÉLEZ, EDWARD DAVID RODRÍGUEZ, RUBÉN DARIÓ MOLANO, HERNÁN GARZÓN, MILTON HUGO ÁNGULO, ÁLVARO HERNÁN PRADA, GUSTAVO LONDOÑO, JENNIFER KRISTIN ARIAS, JUAN PABLO CELIS, GABRIEL JAIME VALLEJO, OSCAR VILLAMIZAR, RICARDO FERRO.
------------------	-------	--	---

2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).

- 1) Adiciónese el siguiente artículo al proyecto de Ley No. 185 /2020 Senado – 296/2020 Cámara. “POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021”. Artículo nuevo: Adiciónese al presupuesto de inversión del Ministerio del Deporte la suma de \$300.000.000.000 (treientos mil millones de pesos) para la financiación de infraestructura deportiva a nivel regional, programas de formación y apoyo a deportistas, y para terminar de financiar los juegos panamericanos, Bolivarianos y la Copa América, entre otros.

- 2) Adiciónese el siguiente artículo al proyecto de Ley No. 185 /2020 Senado – 296/2020 Cámara. “POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021”. Artículo nuevo: Adiciónese al presupuesto de inversión del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural la suma de \$800.000.000.000 (Ochocientos mil millones de pesos) para financiar programas como la inclusión productiva de pequeños productores agropecuarios, ordenamiento social y uso productivo del territorio, sanidad agropecuaria, inclusión de ciencia tecnología e innovación, provisión de bienes públicos, entre otros.

- 3) Adiciónese el siguiente artículo al proyecto de Ley No. 185 /2020 Senado – 296/2020 Cámara. “POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021”. Artículo nuevo: Adiciónese al presupuesto de inversión del Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible la suma de \$200.000.000.000 (doscientos mil millones de pesos) para financiar programas como el fortalecimiento del desempeño ambiental de sectores productivos, conservación de la biodiversidad, gestión del recurso hídrico, ordenamiento ambiental territorial, gestión del cambio climático y educación ambiental, entre otros


 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
	PÁGINA	5 de 9	

3) Adiciónese el siguiente artículo al proyecto de Ley No. 185 /2020 Senado – 296/2020 Cámara. “POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021”. Artículo nuevo: Adiciónese al presupuesto de inversión del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación la suma de \$200.000.000.000 (doscientos mil millones de pesos) para financiar programas como fortalecimiento y generación de conocimiento, mejoramiento de la investigación en el sector salud, impulso a la bioeconomía, fortalecimiento regional de ciencia tecnología e innovación, formación de capital humano, entre otros.

4) Adiciónese el siguiente artículo al proyecto de Ley No. 185 /2020 Senado – 296/2020 Cámara “POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021”. Artículo Nuevo: Adiciónese al presupuesto de inversión (literal c) del Ministerio de Cultura la suma de \$125.346.000.000 (ciento veinticinco mil trescientos cuarenta y seis millones de pesos) para el fomento, desarrollo y divulgación de planes, programas y proyectos contemplados en la Política Integral De Economía Naranja; fortalecimiento de la infraestructura cultural para potenciar empleo local; apoyar la reactivación de las escuelas municipales y comunitarias de danza y música, así como la circulación de artistas de las diferentes áreas artísticas; y llevar a cabo la Campaña Colombia Crea Talento, los Talleres Escuela y Programa Nacional de Estímulos para apoyar al sector artístico a lo amplio del territorio nacional.

Justificación: Los recursos asignados al Ministerio de Cultura, para los gastos de inversión, en los últimos 8 años, presenta una senda decreciente, pasando de una asignación de recursos de \$173.812 millones asignados en 2014 a una programación en el proyecto de Ley de Presupuesto de 2021 por la suma de \$114.558 millones. Esta disminución de recursos no ha permitido, un mayor impulso del sector cultural, como un mecanismo de transformación productiva y ciudadana en el territorio nacional. Bajo este objetivo, se vuelve necesario la adopción de medidas para mitigar los efectos negativos de la pandemia, que continuarán impactando al sector el próximo año, mediante el apoyo de iniciativas culturales, se podrán articular diferentes sectores, generar capacidades, aportar a la convivencia, a la apropiación y el reconocimiento de las diferentes manifestaciones artísticas y del patrimonio cultural, así como facilitar herramientas que permitan al sector, desde la creación y la innovación, generar oportunidades que contribuyan a la reactivación del sector.

5) Adiciónese el siguiente artículo al proyecto de Ley No. 185 /2020 Senado – 296/2020 Cámara “POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	6 de 9

RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021”. Artículo Nuevo: Adiciónese al presupuesto de inversión (Literal C) de la Agencia Nacional de Tierras, la suma de \$20.000.000.000 (veinte mil millones de pesos) para la implementación del ‘Dotación de Tierras’ en el componente de ordenamiento social y uso productivo del territorio rural.

Justificación: Avanzar en la implementación, promoción e impulso a los procesos de formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de programas de compra de predios para los campesinos, esperando impactar 1300 hectáreas para la promoción de proyectos productivos, para aquellas familias campesinas

- 6) Adiciónese el siguiente Artículo al Proyecto de Ley No. 185 de 2020 (Senado) - 296 de 2020 (Cámara): “POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021”. Artículo Nuevo: Adiciónese al presupuesto de inversión (Literal C) del Ministerio de Defensa Nacional la suma de \$ 1.376.289.000.000 —un billón trescientos setenta y seis mil doscientos ochenta y nueve millones—, para la implementación de programas, planes e iniciativas como Proyecto Agentes PNC; la Estrategia de Erradicación; las Zonas Futuro; la inteligencia y contrainteligencia; las dotaciones y municiones; instalaciones militares, alojamiento y campaña; servicios públicos, impuestos, materiales de construcción y redes hidráulicas; la Ley de Veteranos (ajuste a pensiones SLR/SLP); el Programa de Desmovilización y el Sistema de Defensa técnica de miembros activos y retirados.

3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.

- 1) Hacer seguimiento del trabajo realizado por los diferentes funcionarios públicos por medio de citación a Control Político y revisar los diferentes aspectos del trabajo realizado de la DIAN

<https://www.facebook.com/HernanH.GarzonRep/posts/991430121307943>

- 2) Participar en los diferentes debates de control político citadas en Plenaria Cámara de Representantes Vacunas Tratamientos y Recursos


<https://www.facebook.com/HernanH.GarzonRep/posts/1019575365160085>

- 3) Participación en debate de Control Político Cámara de Representantes Ferrocarriles y Ruta del Sol Sectores 2 y 3

<https://www.facebook.com/HernanH.GarzonRep/posts/1025225794595042>


- 4) Participación en debate de Control Político Cámara de Representantes Abuso de la Fuerza por parte de la Policía Nacional

<https://www.facebook.com/HernanH.GarzonRep/posts/1047452745705680>


 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	7 de 9

<p>5) Participación en debate de Control Político Cámara de Representantes respaldando la labor que desempeña el Ministro de Defensa Diego Molano https://www.facebook.com/HernanH.GarzonRep/posts/1230950440689242</p>
<p>4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).</p>
<p>ANEXO 4 HOJAS</p>

<p>PODRÁ informar acerca de:</p>
<p>1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.</p>
<p>1) Reunión con el Ministro de Salud con el fin de reforzar el trabajo que se viene realizando para evitar la propagación del COVID 19 en el Departamento de Cundinamarca https://www.facebook.com/HernanH.GarzonRep/posts/1203443853439901</p>
<p>2) Trabajar de la mano con el Dr. Fernando Jiménez Viceministro de Hacienda y mi compañera de bancada Dra. Yenica Acosta Representante CD. Con el objetivo de revisar la proyección de crecimiento de la economía para este año, hemos pasado de 4,8% a 7,2% lo que obedece a un mayor crecimiento en el primer trimestre del año frente a lo esperado. https://www.facebook.com/HernanH.GarzonRep/posts/1244115856039367</p>
<p>3) Trabajar en conjunto con diferentes alcaldes del Departamento y el Ministerio del Deporte para apoyar nuestros deportistas https://www.facebook.com/HernanH.GarzonRep/posts/1075922119525409</p>
<p>4) Trabajar en conjunto con los alcaldes del Departamento y el Ministerio de Hacienda para la gestión de proyectos en mejoramiento de vías terciarias educación y educación https://www.facebook.com/HernanH.GarzonRep/posts/1087989014985386</p>
<p>5) Reunión con el Ministro de Trabajo ar de la mano con el Ministerio del trabajo Ángel Custodio con el fin de incentivar la reactivación económica con medidas que permitan proteger el empleo https://www.facebook.com/HernanH.GarzonRep/posts/1148776435573310</p>
<p>6) Junto al Gobierno Nacional y el Ministerio de Agricultura seguiremos promoviendo la asociatividad y fortaleciendo las capacidades de los productores para que se conviertan en empresarios del campo, con el programa Alianzas Productivas https://www.facebook.com/HernanH.GarzonRep/posts/1151413348642952</p>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	8 de 9

<p>7) Trabajar de la mano con el Ministerio de Educación para dar a conocer el Fondo Solidario para la Educación, creado para promover el acceso y la calidad en el servicio de la educación superior como parte de las medidas como emergencia por el coronavirus (Covid-19). https://www.facebook.com/HernanH.GarzonRep/posts/1167990950318525</p> <p>8) Participar activamente en la mesa técnica con el Ministerio del Deporte evaluando y estructurando un programa de apoyo a las ciencias del deporte para los municipios de #Villapinzón #Silvania #Chipaqué y #Viotá https://www.facebook.com/HernanH.GarzonRep/posts/1168575376926749</p> <p>9) Reunión con el Ministro de Defensa Diego Molano con el fin de solicitar el refuerzo para disminuir los actos vandálicos en el país que se presentan a raíz de las protestas https://www.facebook.com/HernanH.GarzonRep/posts/1240423283075291</p>
<p>2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.</p> <p>N/A</p>
<p>3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.</p> <p>Brindar la información a todas las personas que deseen participar en la celebración de las convenciones municipales https://www.facebook.com/HernanH.GarzonRep/posts/1152625295188424</p>
<p>4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.</p> <p>N/A</p>
<p>5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.</p> <p>N/A</p>
<p>6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.</p>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	9 de 9

<p>1) Propiciar los espacios para muestras culturales, resaltar la labor de los próceres a lo largo de la historia conmemorando la creación de nuestros Municipios. (Municipio de Villapinzón Cundinamarca)</p> <p>https://www.facebook.com/HernanH.GarzonRep/posts/1070433843407570</p> <p>2) Promover espacios culturales que fortalezcan la Economía naranja en el Departamento (Municipio de Villapinzón Cundinamarca)</p> <p>https://www.facebook.com/HernanH.GarzonRep/posts/1074124986371789</p> <p>3) Propiciar los espacios para muestras culturales, resaltar la labor la Policía Nacional</p> <p>https://www.facebook.com/HernanH.GarzonRep/posts/1089686154815672</p> <p>4) Propiciar los espacios para muestras culturales, resaltar la labor de los próceres a lo largo de la historia conmemorando la historia del Departamento de Cundinamarca</p> <p>https://www.facebook.com/HernanH.GarzonRep/posts/997712014013087</p>
7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívicas o comunitarias.
N/A
8. Ejercicio de la cátedra universitaria.
N/A
9. Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso
N/A